II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23641 *Resolución de 5 de noviembre de 2026, del Ayuntamiento de Hinojares (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 187, de 25 de septiembre de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador/a de Innovación Local a tiempo parcial de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Hinojares, 5 de noviembre de 2026.–El Alcalde, Santiago Jesús Iruela Rodríguez.

cve: BOE-A-2026-23641
Verificable en https://www.boe.es